

La calle 30 tendrá recursos para su mantenimiento

Será un monto de 200 millones de pesos mensuales entre aeropuerto e Hipódromo, sin incluir futura obra de ampliación, cuyos diseños se esperan en este semestre.

DEIVIS LÓPEZ ORTEGA - CORRESPONSAL DE EL TIEMPO BARRANQUILLA - @DEJHOLPEZ

En una reunión que sostuvo este martes la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con la Gobernación del Atlántico, el Área Metropolitana de Barranquilla (AMB) y el Distrito, definieron recursos de mantenimiento para la calle 30.

Tras analizar un estudio, se destinó un monto de 200 millones de pesos mensuales para el cuidado de esta vía, en el tramo que comprende entre el aeropuerto Ernesto Cortissoz y la intersección del barrio Hipódromo.

"El mantenimiento está cubierto con recursos del gobierno nacional, a través de la ANI. En 15 días nos vuelven a citar para darnos más detalles de cómo se materializa esto: si es el gobierno nacional el que haría la contratación de ese mantenimiento o cuál va a ser el mecanismo para cumplir ese objetivo", explicó el director del AMB, Libardo García.

Hay que tener en cuenta que, al ser una vía nacional, las intervenciones a este corredor de la vía Oriental, hasta llegar a Cartagena, le corresponden a la Nación. Sin embargo, tras la adjudicación a la nueva concesión Ruta Caribe



La calle 30, entre el Cortissoz e Hipódromo registra alto tráfico, al cubrir municipios del área, como Soledad y Malambo. FOTO: KRONOS

2, se excluyó el tramo en mención.

Es decir, el segmento entre la terminal aérea y la intersección del municipio de Soledad quedaba sin dolientes y sin recursos para su mantenimiento. Por lo anterior, se hizo necesario concretar este convenio.

"La ANI nos explicó que, si bien

la nueva concesión excluía este tramo, tenía el derecho sobre unos excedentes de los dos peajes, tanto el de Sabanagrande, como el de Galapa, y esos excedentes los iba a comprometer en este convenio, para garantizar el mantenimiento e inclusive posibles ampliaciones de la vía", agregó García.

Dicho convenio se llevó a cabo con dos condiciones: la primera consistía en que se activara la nueva concesión, la cual empezó a operar a finales del año pasado. Mientras que la segunda condición es que se generen dichos excedentes.

Por el crecimiento de Barranquilla, el incremento de visitantes y la reactivación total de sectores como el educativo y el empresarial, a diario se registran considerables trancones en la calle 30, especialmente en horas pico.

Ante este panorama, EL TIEMPO conoció que la Gobernación del Atlántico avanza en un proyecto de ampliación en este punto de la autopista aeropuerto. De hecho, la Empresa de Desarrollo Caribe Puerta de Oro se está encargando de los diseños.

Se estima que estarían ciento por ciento en fase 3 al cierre del primer semestre de este año. De estos diseños, saldrá el presupuesto total de la ampliación y del presupuesto se definiría cuánto aporta la Nación, por medio del mecanismo de excedentes, a través de este mecanismo.

"La vía se está diseñando para que cuente con cuatro carriles en cada calzada con su urbanismo, regularización de redes eléctricas, diseños hidráulicos para el manejo adecuado de aguas lluvias, mejoras en flujo vehicular en las carreras 17 y 19, de Soledad. De igual manera, está previsto que sirva de continuidad con el perfil vial de la calle 30 que corresponde al Distrito de Barranquilla", dijo la secretaria de Infraestructura, Nury Logreira, a este medio.

Como respuesta, la Agencia quedó en revisar los recursos de la ampliación de la 30 y hacer un pronunciamiento en la reunión programada para dentro de 15 días.